



**GOBIERNO
de
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DOCENTE Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

DILIGENCIA por la que se hace constar que, con esta misma fecha, se procede a la publicación de la propuesta de resolución provisional del concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Profesores de Música y Artes Escénicas y de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, convocado por Orden ECD/121/2016 de 20 de octubre de 2016 (BOC del 27 de octubre).

Asimismo, tal como viene expresado en la propia resolución, el plazo para presentar reclamaciones y desistimientos, será de 10 días hábiles.

Santander, 7 de marzo de 2017
EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y ORDENACIÓN
ACADÉMICA

Fdo.: Francisco Javier López Nogués